

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1231

Impreso el día 23 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Vigésima Cuarta** Edición del Motoencuentro Internacional, a realizarse en el mes de septiembre de 2019 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cresto**. (2.178-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Edición N° 24 del Motoencuentro Internacional, a celebrarse en septiembre de 2019 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2019.

Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Héctor Baldassi. – María G. Burgos. – Mayda Cresto. – Horacio Goicoechea. – Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra. – Laura Russo. – Alejandro Snopek. – Héctor A. Stefani. – Sergio J. Wisky. – Federico R. Zamarbide.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Edición N° 24 del Motoencuentro Internacional, a celebrarse en el mes de septiembre de

2019 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Mayda Cresto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Cresto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Edición N° 24 del Motoencuentro Internacional, a celebrarse en septiembre de 2019 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos.

Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia que implica este evento para el desarrollo turístico de la región.

El evento congrega a más de 1.500 motociclistas provenientes de distintas zonas del país y de América, convocando a más de 30.000 personas. En esta oportunidad se ha previsto un programa con actividades varias y una grilla artística desde la noche del jueves hasta el sábado, con bandas locales y regionales en el emblemático escenario Norberto "Pappo" Napolitano.

Otras actividades serán excursiones al circuito El Paraná y sus aldeas de *touring* enduro, al Cristo Pescador, al Hospital de Salud Mental y al Parque Nacional Pre Delta. Además, en el predio, habrá juegos de destrezas y la esperada caravana por las calles de la ciudad.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

Jorge D. Franco.

* Art. 108 del Reglamento.